

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Año	12.00
Semestre	6.00
Trimestre	3.00
Quincena	1.50

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
1.ª	100
2.ª	50
3.ª	25
4.ª	10

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
100	50	25	10
200	100	50	20

FIESTAS DEL CORPUS

La ciudad se engalana

Con agrado vemos las obras de embellecimiento que se están ejecutando en muchas casas de las calles céntricas y en algunas de los barrios extremos, de modo, sin duda, los propietarios que la ciudad presenta hermoso aspecto a los ojos de los forasteros que han de visitarlos al celebrarse las renombradas fiestas del Corpus, que en épocas preteritas fueron el asombro de las gentes y que ahora, debido al progreso de los tiempos modernos, resultan fastuosas, habiendo ganado en brillantez, lujo y ostentación.

Conviene que la conducta de los propietarios aludidos la imiten los demás, apresurándose a decorar las viviendas con arreglo a los recursos de que cada uno dispone, procurándose el digno y patriótico jolifloa de emulación que la sugestiva capital nazurita aparece deslumbrante ante propios y extraños, para que se destaquen de modo intensivo sus naturales atractivos, sus peregrinos encantos, su luz, su alegría, su arte, su poesía, sus portentosos monumentos, los ricos dones que prodiga, le otorgó la Providencia.

Preciso que en el fragante vergel granadino no haya flores que desmerezcan, pudiendo empujarse, que durante las fiestas encuentren por doquier el vibrante motivo para deleitarse; que esta sin par ciudad confirme la leyenda que la describe como mansión sublime, en viduable tesoro de arte, preciosa joya de inescalable valor, que asombra a cuántos la contemplan.

El propósito de los dueños de casas a que nos hemos referido merece cumplidas alabanzas, que nosotros gustosos tributamos, esperando sirva de ejemplo a fin de que en los sucesos días que restan para la inauguración de las fiestas, la capital quede limpia, brillante, en completa posesión de todas las excelencias que encierra.

Cármenes y jardines, huertos y bosques que envuelven a Granada en deliciosos perfumes que embriagan los sentidos, transportándonos a celestiales regiones. Freccas riberas saturadas de delicados olores acarician nuestros rostros, besándonos carnosamente. A tanto arrobamiento, a tanta preciosa armonía, unánimes los granadinos el amor que en todas ocasiones demostraron a la patria chica, purgándola de fealdades, que harían desmerecer el conjunto.

Las famosas fiestas del Corpus se aproximan. El programa es atrayente, avalorándolo el magnífico escenario de las diversiones han de desarrollarse. Aunque tarde, se está haciendo extensa propaganda, esperándose que vendrán legiones de forasteros, anisando extasiarse admirando los hechizos de la gentil Sultana de Andalucía Oriental.

En el Ayuntamiento ultimamos los detalles de la organización de trenes especiales y de los números anunciados, confiándose en que se llegará a la vispera de las fiestas sin que se ofrezca el menor inconveniente en la marcha de los acontecimientos.

Nuestros festejos despertaron siempre gran entusiasmo en los pueblos de esta provincia y de Andalucía entera. Como el programa de este año en nada difiere de los de los anteriores, esperamos que a Granada acudan enormes multitudes buscando supremos días de felicidad.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Del debate del Mensaje en la Alta Cámara se concentró todo el interés en la parte referente al problema de Cataluña. Y después del discurso energético del señor Bergamín, contra la actuación de la Liga y de la estridente manera de expresión del señor Abadal constando al exministro conservador citado, ayer hubo un momento. Las posturas se agudizaron con la intervención del señor Ruiz y Bergamín, que trató el problema a términos de no tener razón, demostrando así que no en todas las secciones de la política catalana se piensa como piensa la Liga y que la voz de Cataluña no son las estridencias del Parque de Guell.

Sin embargo, la palabra, trágica que el señor Abadal lanzó y no tuvo a bien explicar, está flotando en el ambiente a estas horas y algunos advierten en el Gobierno temores y la intención de rehuir que el debate vuelva a revestir formas estridentes.

El señor Alba tenía anunciada su intervención en el debate y todos suponían que iba a llevar la voz del Gobierno en cuanto al problema planteado por los regionalistas se refirió a la obligación de guardar silencio en el curso del debate del Senado, ya que en su intervención por cuestiones electorales tuvo un fuerte encuentro con Cambó en las primeras sesiones de la Cámara popular.

a los senadores a quienes hizo venir de provincias ayer, creyendo que la votación se verificaría. El miércoles comenzará en el Congreso el mismo debate, empujando por la empuñadura de los regionalistas, que apoyará el señor Cambó y entonces quedará planteado el problema mismo que en el Senado, en aquella Cámara. Se anuncian sesiones de gran interés con este motivo, atribuyéndose gran importancia a las intervenciones de los señores Maura y Llerroux, principalmente a la de éste, de quien se aguarda una enérgica condenación de la política de la Liga. Hoy quieren advertir en el Gobierno miedo de tratar este problema energicamente y muchos dicen que es un escrúpulo injustificado, cuando el señor Bergamín, fijando con gran claridad y energía la actitud del partido liberal conservador frente a las pretensiones de la Liga, la ha desbrozado el camino. Sabida, dicen, la actitud de los conservadores, al partido liberal, el otro del turno en el Gobierno, no le queda sino estrechar su solidaridad con el conservador en apreciar este asunto y sumarse a su enérgica actitud de repulsa contra las pretensiones autonomistas de los diputados de la Liga.

Y veremos al cabo en qué queda todo esto. Una cosa ha indicado Romanones que no se le ha parecido a todos bien; la necesidad de que no se interrumpa excesivamente a los oradores catalanes, para que nunca puedan llegar diciendo a Cataluña que no se les ha dejado hablar en las Cortes. Hablen cuanto quieran, hablen sobre todo claramente y el Gobierno contéstese con igual claridad, para que todas las posiciones queden bien definidas.

Hoy, domingo, es día de gran calma. Y como en el Senado ha descendido la viciosa del diálogo del Mensaje, la expectación se desvaneciendo hacia lo que en el Congreso pueda ocurrir. Esperemos.

AYUNTAMIENTO

Se ha concedido licencia a don Luis Andradá, para efectuar obras menores en sus casas números 27 de la calle de las Tablas y 42 de la de Pañetezuelas.

Conciertos en Carlos V. Por la Dirección General de Bellas Artes se ha concedido permiso al Ayuntamiento para que se celebren los conciertos en el Palacio de Carlos V, con motivo de las Fiestas del Corpus. La Dirección General participa también que el señor ministro ha acordado la formación y ejecución inmediata de un proyecto de pavimento de asfalto o por tanto en el patio o galería baja del Palacio con lo cual se pretende evitar encharcamientos y humedades. De la formación del proyecto se ha encargado al arquitecto inspector de la Alhambra, señor Velázquez.

El alcalde don Felipe La Ceiza dirigió ayer al gobernador civil el oficio siguiente:

«Según lo expresamente prevenido en el título 126 de las antiguas ordenanzas de esta ciudad, vigente en cuanto no se opongan a las leyes del Reino y en armonía con la práctica y costumbre memorial hasta la fecha, los Ayuntamientos que a continuación se expresan van de contribuir a las fiestas del Santísimo Sacramento con cierto número de cargas de juncia, cada uno, para alombrar con ellas la estación que recorre la procesión del Santísimo Corpus Christi.

A fin de que este mandato de ordenanzas del siglo XVI, tenga este año cumplimiento aquí cumplido efecto, ruego a Vuestre Señoría se digna recordarme a los referidos señores alcaldes, para que la mañana del día 21 del corriente se sirvan disponer a su entrego al conserje de estas casas consistoriales, las cargas de juncia que les corresponden según las referidas ordenanzas, expidiéndose por dicho funcionario los oportunos recibos.

Los pueblos a quienes las ordenanzas se refieren son los que siguen: Huéscar, Vélez, Cajar, Mochabill, La Zúca, Ogijares, Purchill, Balicena, Chular y Ambrós, cada uno diez cargas. Alhendin, Gábia Chica, Gábia Grande y Churriana, cada uno quince cargas.

Además por ampliaciones del expresado mandato, contribuyen también Alfacar, Puzosillas, Vizan y Peligros, cada uno con diez cargas. Antillón y V. E. cuyo interés por cuanto con Granada se relaciona, es bien conocido y apreciado, las más expresas gracias.

Obras. Ayer trabajaron 156 individuos en las diferentes obras municipales.

Tiro de Pichón

El domingo, a las tres de la tarde, se celebró esta culta Sociedad año de sus amenas sacras en el Hipódromo de Armería.

Ante de comenzar en el recinto del tiro velase gran animación, se oían muchos los aficionados, que aprovechaban gustosos estas hermosas tardes de tirada, para dar solaz esparcimiento al espíritu, no solamente con las delicias que produce este sport, sino también admirando el paisaje, que desde aquel punto recio lugar se contempla.

Entre los numerosos socios que asistieron, recordamos a los señores Martínez, R. Llan, Márquez (M.), Ruiz, Mané, Lillo, Calera, Drake, Rabio Márquez (R.), Serrano, Medina y Soler.

Seguidamente se tiró una poule a cinco pájaros, que ganó el señor Márquez (M.) al cuarto pichón, por haber errado los demás a flores que en ello tomaron parte.

llegando al quinto pichón el señor Ruiz, que se la llevó.

Organizaron después otras tres poules, dos a cuatro pájaros y una a tres, ganando las dos primeras, una el señor Drake y otra el señor López, llevándose la última el señor Martínez.

A continuación acordaron los señores socios disputarse una poule a diez pichones, que no resultó todo lo animada que se esperaba a causa de hacer cero en la primera vuelta algunos de los que en ella se inscribieron, llegando al décimo pájaro, aunque también con cero, los señores López y Drake, que la participaron.

Para terminar la tarde, se tiraron dos Shooting out, que fueron ganados por los señores Manella y Ruiz.

B. K. Cin

Seguidamente reproducimos el programa para las tiradas que se celebran con motivo de las fiestas del Corpus: Día 27 de Junio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de Sus Majestades. Pichones, 6. Entradas, 40 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º premio Granada. Pesetas 2.000 del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 12; (5 la primera tarde y 7 la segunda). Entradas, 50 pesetas. Handicap. Subasta y rifa de escopetas. Dos ceros excluyen: derecho a igualar. El primero ganará las 2.000 pesetas y una medalla de oro como recuerdo; el segundo el 50 por 100 de las entradas y el tercero el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 3. Entradas, 25 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio para señoras y señoritas. Se tirará una poule a un pájaro, en que se disputará un regalo para las señoras y señoritas que asistan concurrido a la tirada, adjudicándose a la que haya correspondido en suerte el ganador de la poule. Este premio será para las señoras y señoritas que se encuentren en el recado del tiro antes de principiar la poule.

Día 29 de Junio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º continuación del premio Granada. 4.º premio de la Excelentísima Diputación provincial. Pichones, 3. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro. Pichones, 3. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 30 de Junio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de sus Altezas Reales las Infantas doña Luisa y don Carlos. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º premio del Casino Principal. Pesetas 1.000. Pichones, 7. Entradas, 40 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará las 1.000 pesetas y una medalla de oro como recuerdo; el segundo el 50 por 100 de las entradas y el tercero el 25 por 100 de las mismas. 4.º Copa Mott & Chandon. Pichones, 3. Entradas, 20 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará la copa y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Unión Española de Explosivos. Pichones, 3. Entradas, 20 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 6.º Copa Prásta Urrutia. Regalo de los Sres. J. M. Urrutia e Hijo de Elbar. Pichones, 3. Entradas, 20 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará la copa y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 1.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 2.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 3.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 4.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 5.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 6.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

estas tiradas no hayan ganado, ninguna premio.) Pichones, 3. Entradas, 20 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio para Señoras y Señoritas. En las mismas condiciones que el primer día.

Organizaron después otras tres poules, dos a cuatro pájaros y una a tres, ganando las dos primeras, una el señor Drake y otra el señor López, llevándose la última el señor Martínez.

A continuación acordaron los señores socios disputarse una poule a diez pichones, que no resultó todo lo animada que se esperaba a causa de hacer cero en la primera vuelta algunos de los que en ella se inscribieron, llegando al décimo pájaro, aunque también con cero, los señores López y Drake, que la participaron.

Para terminar la tarde, se tiraron dos Shooting out, que fueron ganados por los señores Manella y Ruiz.

B. K. Cin

Seguidamente reproducimos el programa para las tiradas que se celebran con motivo de las fiestas del Corpus: Día 27 de Junio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de Sus Majestades. Pichones, 6. Entradas, 40 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º premio Granada. Pesetas 2.000 del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 12; (5 la primera tarde y 7 la segunda). Entradas, 50 pesetas. Handicap. Subasta y rifa de escopetas. Dos ceros excluyen: derecho a igualar. El primero ganará las 2.000 pesetas y una medalla de oro como recuerdo; el segundo el 50 por 100 de las entradas y el tercero el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 3. Entradas, 25 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio para señoras y señoritas. Se tirará una poule a un pájaro, en que se disputará un regalo para las señoras y señoritas que asistan concurrido a la tirada, adjudicándose a la que haya correspondido en suerte el ganador de la poule. Este premio será para las señoras y señoritas que se encuentren en el recado del tiro antes de principiar la poule.

Día 29 de Junio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º continuación del premio Granada. 4.º premio de la Excelentísima Diputación provincial. Pichones, 3. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro. Pichones, 3. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 30 de Junio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de sus Altezas Reales las Infantas doña Luisa y don Carlos. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º premio del Casino Principal. Pesetas 1.000. Pichones, 7. Entradas, 40 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará las 1.000 pesetas y una medalla de oro como recuerdo; el segundo el 50 por 100 de las entradas y el tercero el 25 por 100 de las mismas. 4.º Copa Mott & Chandon. Pichones, 3. Entradas, 20 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará la copa y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Unión Española de Explosivos. Pichones, 3. Entradas, 20 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 1.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 2.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 3.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 4.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 5.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba. Un pichón. Entradas, 10 pesetas. Handicap. A las dos y media en punto. 2.º premio de la Real Maestranza. Pichones, 5. Entradas, 35 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 3.º Copa Diar. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 4.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas. 5.º premio de la Sociedad. Pichones, 4. Entradas, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas.

Día 6.º de Julio.—A las dos en punto de la tarde.

Ni hay hermosura que deje de hallar en ti su expresión.

Y esa es de tu incomparable Arte noble y elevado. El secreto impenetrable, De esa arte en el que has llegado a una altura insuperable.

Tu voz es la encarnación De los afectos del alma Cuando expresa honda pasión Y ruge falta de calma Con opaca vibración.

O cuando con suave acento Trémula y dulce suspira A impulso del sentimiento. Cual las cuerdas de una lira Que rozan, al pasar, el viento.

Valerosa y altanera Muestra el alma en La Tizona De ruda ruda y guerrera Y sus hazañas pregona Altiya, gallarda y fiera.

Refleja en El Nido ageno, De un alma noble y hermosa El amor de encanto lleno, El dulce amor de la esposa Casto, apacible y sereno.

En Hamlet el alma ideal De Ofelia que, revesitada De agua luz celestial, Del bardo inglés le das vida En el drama sin rival.

Refleja en Campo de armijo Un alma fuerte, arrogante, Toda amor, toda cariño, Con acentos de gigante Y la sencillez de un niño.

Y no hay en el corazón Belleza ni sentimiento, Poeta ni honda emoción, Que no lo exprese tu acento Con pasmosa perfección.

Por eso sabes llegar Del alma hasta lo más hondo Y hacer tu acento vibrar Del corazón en el fondo, Y en

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 5.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde abre la sesión en el Senado el presidente señor marqués de Albuernas.

Un secretario de lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Enegros y preguntas
El señor Rabala anuncia una interrelación acerca de los transportes marítimos.

Lectura de proyectos
El ministro de Instrucción pública de uniforme sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley referente a la autonomía universitaria y otro regulando los derechos pasivos del magisterio.

Orden del día
Continúa la discusión del Mensaje.

El señor Ferrer y Sobrino termina su discurso aludiendo a asuntos comerciales.

El discurso es larguísimo y el presidente llama la atención al orador varios veces.

El ministro de Hacienda dice que va a ocuparse del problema económico y se sitúa en el Ministerio de Hacienda para contestar a varias preguntas que se le han dirigido.

Se pide al señor Aliendesalazar que ocupe la tribuna de Hacienda, pero las necesidades de la Patria y las conveniencias del partido le obligaron a ello.

Dice que fué a desempeñar dicha cartera cuando urgentemente se pedía por la opinión un programa económico.

Yo vine—dice— a cumplir con mi deber.

A continuación pasa a exponer la actual situación de la Hacienda española.

Recuerda los tres períodos en que según Villaverde se había de dividir toda labor relacionada con nuestra Hacienda. El primer período, de liquidación; el segundo, de reconstrucción; y el tercero, de desgraviación.

El primer período se cumplió fielmente; pero de un salto pasamos al segundo y se cayó en el déficit. Por eso nos encontramos si queremos hacer algo, con que es preciso reconocer que durante varios años no hicimos presupuestos. El actual llegó a alcanzar la espantosa cifra de mil quinientos millones de pesetas.

Y no fueron solo los Gobiernos los que impulsaron los gastos; contribuyeron también a ello los parlamentarios.

El presupuesto de 1916 tiene un déficit inicial de trescientos millones de pesetas.

No debemos echar en olvido que precisa consolidar nuestra deuda y que para normalizar la situación de nuestra Hacienda se necesitan mil quinientos millones de pesetas.

Habla de la responsabilidad del partido conservador y de la necesidad de ser sinceros, atemperándose a la potencia económica del país, al mismo tiempo que se deben dar a España, los elementos necesarios para el desarrollo de la riqueza, a fin de que cuando llegue la hora de la paz podamos tomar parte en el concierto de las naciones.

A continuación dice que desde 1909 a 1915 se gastaron en Marruecos setecientos ochenta millones de pesetas.

Y6—agrega— a nadie culpó de ello; pero necesitamos transformar esos gastos.

No podemos esperar a que termine la guerra para rehacer nuestra potencia económica, porque tenemos elementos bastantes para empezar desdeña la labor.

Reconoce que España no puede soportar nuevos impuestos; pero los actuales son susceptibles de producir mayores ingresos.

Señala los peligros que puede ocasionar el abuso del crédito público, y hace resaltar lo ocurrido en el pasado empréstito.

Entre las nuevas obras que el Gobierno tiene el propósito de realizar, figura la creación del Instituto de Crédito, Política agraria y reorganización de los funcionarios del ministerio de Hacienda, ya que nada puede hacerse sin tener un personal idóneo.

El Gobierno se ocupará de los medios para abastecer los mercados nacionales, escuchando antes a la Junta de aranceles, pero sin aceptar ciegamente sus informes.

Dice que no habló como ateneísta sino como gobernante.

Termina diciendo que el Gobierno presentará en el próximo otoño importantes proyectos para los cuales es necesario el concurso de todos. (Aplausos de la mayoría)

El señor Aliendesalazar rectificó.

Se lamenta de que el ministro de Hacienda haya tocado cuestiones que provocan la controversia de los partidos.

Interviene el señor Sánchez de Toca. Dice que reserva para mañana el ocuparse de la cuestión económica.

Elogia la sinceridad del señor Alba, agregando que para llevar a la práctica sus planes sería necesario la actuación permanente del Parlamento.

Parte de ese programa—dice— estaría realizado si hace cinco meses el conde de Romanones, no hubiese sentido tantas impetencias por ocupar el poder.

Para el desarrollo del nuevo plan ofrece la benevolencia y si fuera preciso el apoyo del partido conservador.

Estima realizable parte del programa expuesto por el señor Alba, pero entiende que más importante que la nivelación del presupuesto es el deber de haber del país.

Dice que no tiene confianza en la política general económica, pues la economía fundamental está en Marruecos y aquella política no se puede modificar antes del 31 de Diciembre.

De todos modos estima que deben unirse los dos partidos de gobierno para realizar la obra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 5.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

Se prueba el acta de la anterior.

Enegros y preguntas
El presidente del Consejo contestando a una pregunta del señor Azzi afirma que el Gobierno alemán dijo primeramente que no estaba comprobado que el Sussex hubiese sido torpedeado por un submarino alemán; pero una vez que el hecho fué confirmado, está dispuesto a conceder la debida indemnización a la familia del maestro Granados.

El señor Rodríguez Díaz pide se modifique el decreto que regula el arbitrio de los menores.

También se ocupa del reclutamiento de niños para Francia y pide al Gobierno dicte las medidas necesarias para evitarlo.

El presidente del Consejo le contesta que la modificación introducida en las disposiciones referentes al trabajo en las minas, fué hecha previo informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales.

Además, el decreto tiene un carácter transitorio habiéndose dictado en vista de las circunstancias anormales creadas por la guerra.

En cuanto a la denuncia formulada por el señor Rodríguez Díaz, respecto al reclutamiento de niños, promete averiguar lo que haya de cierto en el asunto para hablar en consecuencia.

Contestando al señor Lerroux el presidente del Consejo dice que el Gobierno está dispuesto a examinar los expedientes de indulto de los que fueron condenados por los sucesos que se desarrollaron en Barcelona durante la semana trágica.

Respecto a la concesión de una amnistía el Gobierno redacta un proyecto que presentará en breve.

El señor Lerroux da las gracias al presidente del Consejo por las manifestaciones que acaba de hacer.

El marqués de la Frontara se queja de la falta de material para el transporte de ganado.

El señor Moreno Mendoza denuncia anomalías en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

El señor Romo anuncia una interrelación con motivo del incumplimiento de los preceptos del reglamento de la Cámara, en la parte que se refiere a los diputados que tienen dobles actas.

El presidente de la Cámara le ofrece cumplir el reglamento y justifica el retraso del señor Vázquez de Mealla en renunciar a una de las actas por encontrarse enfermo.

El señor Romo pide varios datos.

Se da lectura al dictamen emitido por la comisión del Mensaje de la Corona.

Se entra en el

Orden del día
Se suspende la sesión para que la Cámara se reúna en secciones.

Se reanuda, y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Las enmiendas de los regionalistas
Madrid 5.—En la enmienda presentada al Mensaje de la Corona, por los diputados regionalistas, estos piden:

Plenitud de facultades para la Administración de Cataluña, desprendiéndose el Estado de las funciones que no son peculiares a su soberanía.

Y que se reconozca la oficialidad del idioma catalán.

En uno de los últimos párrafos, dicen que "sería una obra antipatriótica e implicaría una grave impresión de fealdades consecuentes, que cuando sonara la hora de la paz y se revisen todos los valores; se justifique la Constitución de todos los Estados y

se liquiden multitud de problemas nacionales, estuviesen España pendiente de solución, el problema nacionalista de los catalanes y hubiese millones de españoles, sin tener reconocido oficialmente su idioma; ni permitida la elaboración de su Derecho, ni conseguida la facultad de regular y regir su vida interior."

"Tampoco puede olvidar el Congreso que con la solución del problema de los catalanes, (otorgando oficialidad a su idioma, y confiando a una Asamblea y a un poder ejecutivo la regulación y administración de la vida interior), a la vez de ser obra de justicia, se pondría término a una secular discordia y establecería lazos indisolubles de íntima solidaridad que abrirían para España el camino a posibles integraciones que permitiesen colocarla en primera línea, entre los grandes Estados que en un futuro próximo se repartirán el dominio y dirección del mundo."

También han presentado los regionalistas otra enmienda al Mensaje, en materia económica, pidiendo que se dote a España de transportes, preparación agrícola e industrial, técnica, difusión del crédito en todos sus aspectos, fomento de la exportación, mediante la concesión de las zonas francas; concesión de abonos y otras reformas adecuadas.

Concluyen pidiendo remedios que salven nuestra independencia económica.

La política

El cerrojo
Madrid 5.—El conde de Romanones manifestó esta mañana a los periodistas que tenía el propósito de mantener las Cortes abiertas durante todo el mes de Julio; pero en vista de que esto no es posible por la ausencia de los diputados, se cerrarán a primeros de dicho mes.

Romanones dice
Madrid 5.—El presidente del Consejo manifestó hoy que mañana asistirá al Senado para contestar a los catalanes.

Navarro Ravertat gravísimo
Madrid 5.—El exministro don Juan Navarro Ravertat está gravísimo.

Al dirigirse ayer a Madrid desde la finca en que habita volcó el automóvil que lo conducía y aunque el ilustre hacendista resultó ileso, sufrió una gran impresión.

Anoché se agravó repentinamente, inspirando su estado grandes temores.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID
4 por 100 perpetuo

En circulación 60 00 60 00
En préstamo 60 00 60 00

Al contado

Serie F de 50,000 pías. nominales

E de 25,000 74 20 74 05
D de 12,500 75 05 75 30
C de 5,000 76 00 75 90
E de 2,500 76 00 75 95
A de 500 76 00 75 95
G y H de 100 y 200 75 40 75 25
En diferentes series 76 00 75 95

5 por 100 amortizable

Serie F de 50,000 pías. nominales

E de 25,000 00 00 00 00
D de 12,500 97 00 96 85
C de 5,000 97 20 96 90
E de 2,500 97 25 96 95
A de 500 97 90 97 90
En diferentes series 00 00 00 00
En circulación 00 00 00 00
En préstamo 03 00 03 00

Nuevo amortizable

Serie K de 15,000 pías. nominales

D de 12,500 00 00 00 00
C de 5,000 00 00 00 00
E de 2,500 00 00 00 00
A de 500 88 00 00 00
En diferentes series 00 00 88 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias 1 por 100

14 por 100 103 81 100 00
96 85 96 25

Acciones del Banco de España

12 de la Comp. A. de Tabacos 472 50 472 00
14 del B. Hispano-Americano 103 00 298 50
1000 00 030 00

Sociedad Gral. Anzoategui Española. Acciones preferentes

14. 14. ordinarias 68 00 67 75
14. 14. obligaciones 22 25 00 00
79 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español

96 45 96 80
63 00 62 75

CAMBIO

Paris a la vista: Francos

81 50 82 25
Londres Libras esterlinas 22 75 23 11

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés
Madrid 5.—Telegrafían de París siguiente parte oficial facilitada a la prensa a las tres de la tarde:

"En la orilla derecha del Somme fracasó el intento enemigo de ocupar uno de nuestros puestos al Sur de Maricourt.

Al oeste del Mosa los alemanes continuaron sus ataques contra nuestras posiciones de Vaux.

Fracasó un ataque enemigo dirigido contra el bosque de Framint.

Todos los ataques alemanes contra el fuerte y pueblo de Vaux, fueron rechazados.

Durante la noche se registraron

varios combates, pues el enemigo intentó penetrar en nuestras posiciones de Vaux sin conseguirlo a pesar del empleo de líquidos inflamables.

Violenta lucha de artillería en la región de Douaumont.

Bombardeo intermitente en la orilla izquierda del Mosa.

En las Vosgos, al oeste de Kowac, el enemigo logró ocupar algunos elementos de nuestras trincheras. La desalojamos mediante un contrataque."

Parte ruso
Madrid 5.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial:

"Al nordeste de Pulkar, los alemanes después de un violento bombardeo, intentaron tomar la ofensiva, siendo rechazados.

En numerosos puntos del sector comprendido entre Dwina y Dwinsk, la artillería enemiga cañoneó violentamente.

En la noche del día 2, dispersamos un núcleo enemigo al sur de Cievo. El día 3 hicimos estallar un horno de mina y detuvimos la ofensiva alemana.

En la región del pueblo de Seroni que vimos una nube roja que a ras de tierra avanzaba hacia nuestras trincheras. Antes de llegar a nuestras alambradas cambió la dirección del aire, y la nube penetró en las trincheras enemigas, donde pudimos observar numerosos hogares.

En la tarde del día 3, en la región de Conaig, uno de nuestros aviones, fué atacado por un avión enemigo. Nuestros aviadores le obligaron a descender en sus líneas.

En el Caucaso, el día primero los turcos intentaron tomar la ofensiva en dirección a Erzdzjan, siendo detenidos.

Al Sur de Erzdzjan desalojamos a los turcos de sus posiciones."

Parte inglés
Madrid 5.—Noticias oficiales de Londres, dicen:

"Al Norte de Fricourt, rechaza un ataque de los alemanes, causando grandes pérdidas.

Al Norte del río Andie, cogimos bastantes prisioneros y conservamos las posiciones reconquistadas.

En la región de Iprés, hicimos incursiones en las trincheras enemigas, capturando varios soldados."

Parte alemán
Madrid 5.—Informes oficiales de Berlín, dicen:

"Al Oeste del Mosa, es objeto de grandes ataques el fuerte de Vaux. Seguimos progresando y rechazando las embestidas francesas.

Penetramos en las trincheras enemigas del Iser, Arras y Albert, destruyéndolas.

Apresamos 30 franceses, 8 belgas y 35 indígenas.

Sin novedad en Oriente y Baicenas."

ALEMANES Y ALIADOS

Relato alemán
Madrid 5.—Participan de Berlín que el ministerio alemán de relaciones exteriores ha publicado un relato semi oficioso del combate naval último.

Dice que la escuadra alemana salió para presentar combate a la inglesa.

Encontró en el Skager Rak a una división enemiga y cuando batallaba con ella llegó el grueso de la flota británica, entre cuyos buques figuraba cinco del tipo *Queen Elisabeth*.

Luego detalla las pérdidas ya conocidas de ambos belligerantes.

Del almirantazgo inglés
Madrid 5.—Telegrafían de Londres que según el último comunicado del almirantazgo inglés en el combate librado en aguas de Jutlandia perdieron los alemanes 18 buques y 14 los ingleses.

La prensa inglesa
Madrid 5.—Las noticias recibidas de origen inglés dicen que la prensa británica está satisfecha del resultado de los combates pues se temía que el retraso en publicar los informes oficiales, pudiera obedecer a que la flota inglesa hubiese sufrido mayores pérdidas.

Nota del almirantazgo
Madrid 5.—Según informados Londres, el Almirantazgo inglés ha publicado una Nota, calificando de fábula absurda, la afirmación alemana de que los buques británicos cayeron en un red que tendió el enemigo.

Los marinos ingleses ansiaban el momento de combatir con los alemanes y por eso no lo desperdiciaron, obligando a huir a la flota enemiga.

Nosotros—prosigue la Nota— hemos sufrido pérdidas, proporcionales a la importancia de la acción, pero seguimos poseyendo el dominio del mar.

Reconoce que el *Malborough* recibió un torpedo, pero entró en un puerto inglés y se le está reparando convenientemente.

Un zepelín que se presentó durante la batalla, fué alcanzado por los proyectiles ingleses y se retiró con graves averías.

Voladura de un polvorín
Madrid 5.—Según participan de Lyon, un periódico detalla la voladura completa de un polvorín alemán, ocurrida en Lille.

Docecientos edificios de los alrededores, quedaron destruidos.

La cantidad de pólvora y municiones almacenadas en el polvorín, era tal, que debía abastecer durante seis o siete meses al ejército alemán del Norte.

El número de muertos, asciende a 80 y a 100 los heridos.

Quedan en la miseria infinidad de familias que perdieron sus viviendas y ajuars.

De Barcelona
Marineros en huelga
Madrid 5.—Según telegrafían de Barcelona se han declarado en huelga un contramaestre, cuatro marineros y tres fogoneros del vapor *Ullena*. Piden diez pesetas de aumento en el haber mensual, y que les paguen como horas extraordinarias los servicios de cubierta durante la travesía.

Los huelguistas han desembarcado, sin que les hayan secundado los demás tripulantes.

El vapor está amarrado, reparando las averías sufridas durante la travesía.

Se supone que éste es el primer chipecazo de la anunciada huelga marítima.

Misceláneas
VALENCIA
Mitín obrero
Madrid 5.—Participan de Valencia que se celebró un mitín de los obreros del ramo de construcción, tratándose de la huelga que sostienen los operarios de los talleres del ferrocarril central de Aragón.

Hubo 400 concurrentes.

Un obrero de la compañía de los ferrocarriles del Norte, habiéndose ofrecido el apoyo de sus compañeros a los huelguistas.

En igual sentido se expresaron otros oradores, transcurriendo el acto con perfecto orden.

Un accidente
Madrid 5.—De Valencia dicen que en el kilómetro 51 de la línea de Valencia-Utiel ocurrió un accidente con un locomotor, sufriendo averías y quedando 62 metros de vía destruidos. La circulación ha quedado detenida.

No ocurrieron desgracias personales.

ZARAGOZA
Huelga solucionada
Madrid 5.—Telegramas de Zaragoza dicen que ha quedado solucionada la huelga de la Alcohola de Ferrer, concediendo a los obreros un aumento en los jornales, de 25 céntimos.

Movimiento de protesta
Madrid 5.—Comunican de Zaragoza que la comisión de entidades económicas continúa trabajando cerca de los industriales para que se den de baja en la contribución, como protesta contra la detención del Gobierno para con las peticiones que han formulado.

Se han dirigido excitaciones a los gremios de todas las provincias de España, pidiéndoles que secunden el movimiento de protesta iniciada.

Los panaderos
Madrid 5.—Dicen de Oviedo que existe descontento entre los obreros panaderos y los patronos de Langreo, por pedir aquellos aumento de jornal.

Los patronos acceden con la condición de aumentar en cinco céntimos el kilo de pan económico y en diez céntimos el blanco.

TOLEDO
Los alumnos de Infantería
Madrid 5.—Dicen de Toledo que en el campamento de Ballesteros, los alumnos de la Academia de Infantería realizaron prácticas de fuego, disparando con balas de guerra, sobre silbuetas dispuestas en guerrilla.

Realizaron trabajos para la construcción de trincheras, con arreglo a los modernos adelantos y ejercicios de telegrafía, de instrucción y de tiro con ametralladoras.

Varias familias aristocráticas visitaron el campamento.

Se celebró un torneo de esgrima entre la oficialidad.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, AZUCARRERA DEL GERIL, S. A.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y lo dispuesto en el artículo 18 de sus Estatutos, se convocó a la misma para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las dos de la tarde, en el domicilio de aquella, Gran Vía de Colón número 15, para examinar, discutir, aprobar o reparar el Balance anual y las cuentas y actos de la administración durante el ejercicio precedente.

Las citadas cuentas estarán de manifiesto

en el despacho de esta Sociedad durante el plazo de la convocatoria.

Para concurrir a la Junta indicada con voz y voto, deberán cumplir los señores Accionistas lo que dispone el artículo 21 de los ya citados Estatutos.

Granada 5 de Junio de 1916.—El presidente, José Cassinello y Nuñez

INTERESA

A todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de telas *EL LEÓN*, donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano las fantasías de más novedad que se conocen en sedas y en lanas para vestidos de señora y en selectos cortes de traje para caballero, fundados a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos, de hilo y algodón.

Precios fijos seriamente y ventas al contado

EL LEÓN
Caceres, 22 (ahora Puerta Zorrilla, 93)

LIQUIDACIÓN VERDAD en SAN JOSE

Por la necesidad de retirarse el dueño, se realizan a muy bajo precio las existencias de esta casa.

Por la misma necesidad, a más de no utilizarse de la enorme subida de precio que tienen todos los géneros se han fijado nuevos precios con rebajas considerables a la gran mayoría de géneros para vestidos y prendas de señora, para trajes de hombre y de niño, para uso interior de todas clases y para el confort de la casa.

Hay verdaderas gangas en todos los géneros para verano, para entretiempo y para abigo.

Los géneros blancos que se reciben se venden a precio de costo en la casa.

Se admiten para el pago los billetes del tranvía en la forma convenida.

No se admite devolución ninguna de género ni se dan muestras.

Se suspende la venta de una a tres de la tarde.

Especialidades en Perfumería de las marcas más acreditadas del extranjero.

Extractos, Lecciones, Aguas de tocador, Jabones, Cremas, Polvos, Colonias, Blancos, etc.

Especialidad en tintes

Siempre lo mejor y más fino en

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Mina de

ferente en todas las casas el
Caidas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfec-
ta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y
sin embargo, muy frecuentes

Farmacias importantes

Fida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a
depositarios, J. Ullach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

LOS LEGÍTIMOS NEUMATICOS INGLESSES

DUNLOP

CANNELE Y NOIR FERRÉ son los de la SOCIEDAD INGLESA

THE DUNLOP RUBBER C.º L.ª

LONDRES Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)

BAJA 25 %

Sobre tarifas en Vigo, 12, pedid directamente

TELEGRAMAS
TELEFONEMAS

DUNLOP

Alcalá, 63 - MADRID
TELÉFONO 2511

Academia de Derecho

MADRID.—Plaza de Santo Domingo, 14

Preparación de asignaturas y grupos de ellas para la próxima convocatoria de Septiembre, la cual puede adquirirse con facilidad y en poco tiempo por virtud de procedimientos especiales de este Centro, dirigido por el Presbítero abogado D. José Cicuté. Espaciosas e higiénicas habitaciones para internado.

PIDANSE REGLAMENTOS

RECORDATORIOS

Pueden verse en el
Noticiero Granadino

Administración: General Lechambré, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza

Inmediata a vía férrea, se arrienda

Informará don Mariano Zamora Egea
Pechina (provincia de Almería)

BICICLETAS y accesorios

Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT

Perfeccionadas con los últimos adelantos

DESDE 175 PESETAS!

UN AÑO DE GARANTIA

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ

SAN ANTON, 14

Farmacia y Droguería

de San Gil

Consulta Médica

Enfermedades Crónicas y Agudas

Todos los días

LOS TIROLESES

Empresa apuradora establecida en Madrid

LACTOBIOLO

DEL DR. ALCOBILLA

en Comprimidos y Polvo.

Imprescindibles en la Fiebre tifoidea

Diarrea verde de los niños • Gastroenteritis

intestinal • Diarrea de los países cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.

Los mejores

Pianos, Auto-pianos y Pianolas

José Montero - Reyes Católicos, 18

PRECIOS EXCEPCIONALES

PALLIDA PIZA

Elimina rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Recario: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 22.

AGRICULTORES

ABONAD. CON

SULFATO DE AMONIACO

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA

EN TODOS LOS ALMACENES

Y DEPÓSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

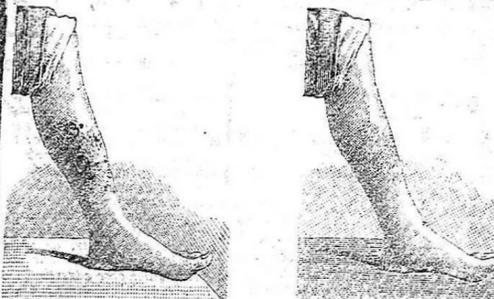
SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15 - VALENCIA (GRAO)

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Remos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ecemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos fúngicos, psoriasis, syphilis de la barba, costras, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosos de la pierna, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un descubrimiento tan maravilloso, que en su zona tanto se el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pléase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santalla, calle de San Jerónimo, 19.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería —Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13

ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

NO DEJE DE CONOCER NUESTRA HO-
LANDA DE LOS JUEVES QUE TODAS
LAS SEMANAS TENEMOS A LA VENTA

:: :: ESE DÍA :: ::

ALMACENES "LA PAZ"

del NOTICIERO GRANADINO 172

CARLOS DICKENS

PARTE de Mr. Pickwick

... donde se so tenía esta
... era una taberna situa-
... del Tribunal, y el otro
... era mister Weller el vie-
... estaba allí para consolar a
... cuyo caso se iba a resolu-
... día.
... ¿dónde está Jorge? —pregun-
... él indicó con un movimien-
... era un gabir de interior,
... en el cual Mr. Weller fué
... calurosamente por media
... amigos de su misma a pro-
... insolvent e parecía muy
... y calmab a sus preocupaciones
... camarrones y cerveza

—Y bien, Jorge—dijo Mr. Weller quitándose el abrigo y sentándose con su gravedad acostumbrada; —¿cómo va? ¿Marcha todo bien en el interior y exterior?
—Perfectamente, amigo!—replió el insolvente.
—¿Está la yegua torda puesta a nombre de otro?
Jorge asintió con la cabeza.
—¡Eso está bien! ¿Y el coche, está también seguro?
—¡Está a buen recaudo!—replió Jorge arrancando la cabeza a media docena de camarones, y tragándolos sin más ni más.
—¿Cuando le dá usted la señal de marcha?—preguntó Mr. Weller al procurador.
—Su asunto es el tercero en la lista, y creo que se resolverá dentro de media hora. He dicho a mi oficial que venga a avisarnos cuando le llegue el turno.
Mr. Weller contempló al procurador de pies a cabeza con sincera admiración, y dijo enfáticamente: —¡Qué va usted a tomar?

—Realmente—dijo Mr. Pell, —es usted muy... ¡Por mi palabra que no tengo costumbre de...! Es tan temprano, que casi... ¡Bueno; que me traigan seis peniques de rom! La camarera que servía puso el vaso de rom delante de Mr. Pell, y se retiró.
—¿Caballeros—dijo Mr. Pell, —por el éxito de nuestro amigo! No me gusta alabarme, no es mi carácter; pero no puedo menos de decir que si nuestro amigo no hubiera caído en las manos que ha caído... Mas no diré lo que iba a decir. ¡Señores, a su disposición! Y habiendo vaciado el vaso, se relamió y miró a los cocheros, que, evidentemente, le contemplaban como una especie de divinidad.
—¡Esperen ustedes! ¿Que estaba diciendo?—preguntó la autoridad legal.
—Me parece que indicaba usted que no tendría inconveniente en tomar otro vasito—dijo Mr. Weller con grave jovialidad.
—¡Ja, ja! ¡No está mal; no está

mal—dijo Pell.—¡Un miembro de mi profesión! ¡A estas horas! ¡Sería demasiado! ¡Bueno, querida mía; puedes traer otro, si te parece! ¡Jem! Este último sonido fué una tos solemne y llena de dignidad, que Mr. Pell juzgó que debía emitir para coartar una indecente inclinación a la risa a punto de manifestarse en algunos de sus oyentes.
—¡El último lord canceller me apreciaba mucho!—dijo Mr. Pell.—Y redundaba en su honor—aseguró Mr. Weller.
—¡Bravo! ¡Bravo!—exclamó el cliente.—¿Por qué no había de apreciarle? Se produjo un murmullo de aprobación.
—Recuerdo, señores—dijo mister Pell,—que comiendo con él en una ocasión, los dos solos, todo era tan espléndido como si hubiera veinte convidados. El gran sello estaba en un almohadón a su derecha, y al lado un hombre con peluca y armada, con una maza, y con la espa-

da desnuda.—«Pell—me dijo,—no tenga usted falsa modestia. Es usted un hombre de talento, y puede hacer salir con bien en el tribunal a cualquier deudor insolvente. ¡Su país puede estar orgulloso de usted!»
—«Mirlord—le dije,—me favorece usted demasiado.
—«¡Si lo hago, que me condene!—contestó.
—«Eso dijo?—preguntó mister Weller.
—«Eso dijo!—replió Mr. Pell.
—Entonces, el Parlamento debió intervenir. ¡Si hubiera sido un pobre, no hubiera quedado así!
—«Pero, mi querido amigo—arguyó Mr. Pell,—fué en confianza!
—«¡Oh; muy bien!—dijo Mr. Weller después de reflexionar.—¡Si se maldijo en confianza, eso es otra cosa!
—«Naturalmente! ¡La diferencia es obvia!
—«El caso es completamente diverso.
—«¡Siga usted!

—«No; no seguiré!—dijo mister Pell con seriedad.—Me ha hecho usted pensar que la conversación era confidencial. Ustedes me dispensarán, caballeros; pero comprendo que no tengo derecho a hablar sin anuencia de mi interlocutor.
Apenas había tomado esta virtuosa resolución, cuando el chico y el saco azul, su inseparable compañero, se presentaron violentamente en la habitación, y dijeron (es decir, dijo el chico) que se iba a juzgar el asunto inmediatamente. En seguida que se recibió la noticia todos cruzaron apresuradamente la calle, y sostuvieron una lucha para entrar en el Tribunal.
Como Mr. Weller era muy gordo, se lanzó en medio de la multitud, con la esperanza de abrirse camino hasta un sitio en que se encontrase a gusto. El éxito no correspondió a sus ilusiones, porque, habiéndosele olvidado quitarse el sombrero, se lo metió hasta los ojos un individuo a quien había pisado un callo. Al parecer, aquel